

CAMBIOS QUE SE PRODUCEN EN LA FAMILIA AL TENER A UN INTEGRANTE ENCARCELADO

Changes occurring in the family by having a member jailed

Recibido: 24 de Junio de 2016 / Aceptado: 7 de Noviembre de 2016

Gabriela Solis P.¹, Ramón Vivanco M.²

Resumen

La pena aflictiva afecta drásticamente la composición familiar e incluso puede generar su desintegración. Esto afecta a hombres adultos, mujeres y jóvenes de ambos sexos, los que en muchos casos son proveedores económicos del hogar, lo cual lleva a una desestabilización emocional y económica en la familia. Frente a esta situación la red familiar en muchos casos va en auxilio de los integrantes que quedan, ayudando a suplir las necesidades del interno dentro de la cárcel, así como los costos de los procesos jurídicos y abogados, entre otros. Las familias en esta situación se ven abocadas muchas veces a vender o empeñar sus bienes o propiedades. Esta investigación tiene como objetivo identificar a partir de la visión del recluso y de su pareja, cómo se reestructura la dinámica al interior del grupo familiar producto que un integrante se encuentre en situación de reclusión carcelaria, ya sea de corto, mediana o de larga condena. Esta es de carácter cualitativo centrándose en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Río Bueno, ciudad de la X Región de Los Ríos. Chile. Los resultados fueron: que a pesar del sufrimiento que les puede generar el hecho de la reclusión de uno de sus miembros, las familias han podido mantener las relaciones directas con el interno; están en proceso de la aceptación de la reclusión de uno de sus miembros y/o no han podido lidiar con el proceso de la reclusión de su familiar y por ende se produce el alejamiento con el interno.

Palabras Claves: cambios familiares, miembros, cárcel.

Abstract

The felony sentence drastically affects the family composition and can even generate its desintegration. This affects adult men, women and young men and women, who in many cases are economic breadwinners, leading to an emotional and economic destabilization in the family. Faced with this situation the family network in many cases goes to the aid of the family who is helping meet the needs of the domestic unit in the prison, as well as costs of legal proceedings and lawyers, among others. Families in this situation are often doomed to sell or pawn their goods or property. This research aims to identify from the vision of the inmate and his partner, how dynamic restructuring occurs in the household product that a family member is in situation of prison confinement, whether short, medium or long sentence. This is qualitative, where the interview technique was used. The study focused on the Penitentiary Compliance Center of Río Bueno, Region X city of rivers,

¹ Gabriela Maryorie Solis Pafián, Licenciada en Trabajo Social. E-mail: gabrielasolis@hotmail.com

² Ramón Armando Vivanco Muñoz, Académico del Departamento de Ciencias Sociales Universidad de Los Lagos. E-mail: rvivanco@ulagos.cl

Chile. The results were: despite the suffering that can generate them the fact of the detention of one of its members, have been able to maintain family relationships direct whit the internal; they are in the process of accepting the imprisonment of one its members; who they could not deal whit the process of the detention of the their family and therefore the withdrawal occurs with the internal

Key Words: Family changes, members, jail.

Introducción: las familias y el proceso de reclusión de un familiar

Según el estudio de Kearney M, et al (2014), en Chile existen 266 reclusos, por cada 100.000 habitantes siendo este el segundo país con más presos. Estadísticas de la población penal atendida por Gendarmería de Chile (Agosto 2015), arroja que a nivel nacional existe un total de 42.715 reclusos, presentando la Región de Ríos un número de 1.025 reclusos entre hombres y mujeres de diversas edades. En la actualidad el Centro de Cumplimiento Penitenciario de la Comuna de Río Bueno registra un total de 108 internos (Enero 2015), los cuales se dividen entre sección juvenil (5 internos), sección femenina y sección adulta (condenados e imputados, 103 internos). Cabe mencionar, que el número de internos varía diariamente por motivos de traslados y beneficios, entre otros. Lo relevante de esta temática es el quiebre que se genera dentro del grupo familiar puesto que, se rompe un hogar, se separa un matrimonio o pareja, se produce un alejamiento entre el padre y sus hijos/as, pudiendo afectar múltiples dimensiones, como las psicológicas, sociales, económicas, emocionales. El problema de investigación apunta entonces a identificar a partir de la visión del recluso y de su pareja, cómo se reestructura la dinámica al interior del grupo familiar producto que un integrante de la misma se encuentre en situación de reclusión carcelaria, ya sea de corto, mediana o de larga condena. La importancia de este tipo de investigación en el Trabajo Social se debe particularmente al apoyo que se le brinda a la familia en situaciones complejas, como lo es la reclusión de un familiar.

A partir del encarcelamiento de un miembro de la familia la vida cotidiana del resto del núcleo familiar queda del todo alterada (García-Bores: 2006). La familia vive situaciones sociales e identidades múltiples, que van construyendo su vida según cuotas diversas de riesgo social (Donovan P, et al 2008). Además de la reestructuración familiar que puede suponer el encarcelamiento de un integrante, surge la necesidad de reorganización de los trabajos domésticos habituales, incorporando a la vida familiar nuevas actividades, como las visitas al centro penitenciario y la tramitación de cuestiones vinculadas con los intereses del familiar encarcelado/da.

Así también la institución carcelaria debiese desarrollar programas dependiendo de las necesidades del interno, o mejor, supliendo sus dificultades

para lograr ser un ciudadano respetuoso de las leyes, es decir, que la reinserción social sea el fin de los programas penitenciarios (Orrego:2001).

Las familias desarrollan un conjunto de funciones sociales, como de socialización y reproducción y otras de carácter económico, religioso, afectivo, las cuales determinan la organización familiar y el tipo de relaciones que se dan en el sistema familiar. Por lo tanto, los cambios que se producen en estas funciones por la falta de uno de sus miembros, suponen también cambios en la organización interna de la familia y en la pauta de comportamiento de sus integrantes (Vásquez; Canto:2013). Es por este motivo que, cuando alguna persona es encarcelada, toda la estructura familiar y su organización se ve afectada.

El sistema penitenciario contribuye al deterioro de los vínculos familiares, el alejamiento de las amistades y del entorno social al que, tarde o temprano, tendrá que volver la persona presa. Según Manzanos (1991) la cárcel tiene dos acciones básicas que repercuten en la vida familiar. Por una parte, la carga estigmatizadora y, por la otra, el fracaso de su finalidad reeducativa. Siguiendo en la misma línea Robertson (2007) menciona las consecuencias que la prisión puede generar sobre los internos. Se cree, que no se ha logrado exponer con claridad cómo y en qué aspectos esta misma situación puede afectar al entorno cercano de los internos, fundamentalmente a sus familias. Si bien hay registro de las respuestas de los internos sobre las consecuencias que van más allá de ellos/as, estas han sido observadas desde la criminología y no han logrado articularse eficientemente con la conceptualización que se ofrece desde los estudios de la familia (Herrera C. y Expósito F: 2010). La sociedad chilena en los últimos años han generado una constante inquietud y preocupación tanto en el gobierno como en investigadores, aumentando así la importancia de las líneas de investigación que tratan de explicar los determinantes de la delincuencia en el país (De la Fuente H, Mejías C, Castro P:2011), así como la reincidencia de los contactos familiares durante el encarcelamiento y explora los mecanismos explicativos que vinculan ambos factores, en un contexto en el que las familias ejercen un rol central en la provisión de bienestar (Martí J, Cid J:2013).

El trabajo de Riquelme E, Rojas A, Jiménez A (2012), dice que el trabajo y la familia son dos esferas fundamentales en el desarrollo del ser humano, caracterizadas por ser interdependientes, pues una influye sobre la otra. A lo largo de muchos años, el rol que ha ejercido la mujer dentro de la sociedad se ha relacionado con labores domésticas y de crianza de los hijos, mientras que el del hombre tiene directa relación con el de proveedor y sostenedor de la familia. Sin embargo, en las últimas décadas esta concepción se ha ido transformando de manera paulatina, debido a los cambios en la estructura y dinámica familiar, el aumento de hogares monoparentales, el acceso a una mayor educación por parte de la mujer y la flexibilización en las condiciones de trabajo (Román, Avendaño y Tomicic:2004). Estos cambios han generado que dentro de las familias ocurran una

serie de transformaciones, provocando a su vez la redefinición de las pautas de provisión económica en los hogares y la desnaturalización de cierta estructuración de las relaciones sociales de género.

Metodología

Los sujetos de la investigación fueron los internos condenados de la sección Adultos Hombres del Centro de Cumplimiento Penitenciario, con sus respectivas familias (madre y/o pareja) de la Comuna de Rio Bueno.

Para ser partícipes de esta investigación los entrevistados debían cumplir los siguientes criterios: a) Ser internos condenados de la unidad penitenciaria, b) Tener pareja o ser hijo, c) Ser proveedor del hogar d) Tener hijos(as). Se contactó mediante un escrito formal al Capitán Cristóbal Vargas del Centro de Cumplimiento Penitenciario (C.C.P) de la Comuna, efectuando una solicitud para el acceso al interior de la unidad, dándole a conocer los objetivos y metodologías de la investigación. Se trabajó con el apoyo de la profesional Asistente Social del Área Técnica de la institución en la selección de los internos, delimitando el tiempo para efectos de convocatoria y realización de las entrevistas. En cuanto a la muestra del estudio, se aplicó la entrevista a un total de 12 personas, siendo 6 entrevistas a reclusos y 6 entrevistas a familiares. El diseño investigativo se basó en el procedimiento de Strauss y Corbin (1980 y 1998). En un primer momento los investigadores revisaron todos los segmentos del material para analizar por comparación constante, categorías iniciales de significado. El sentido de esta fase fue eliminar las respectivas repeticiones que surgieron del análisis, para lograr identificar y desarrollar la evidencia para construir las categorías. A su vez las categorías tienen la posibilidad de constituir sub categorías. En un segundo momento y una vez identificadas todas las categorías, se selecciona la que al parecer de los investigadores resulta la más importante y la sitúa al centro del proceso de reflexión. Dicha etapa es conocida o denominada categoría central o fenómeno clave, cuyo fin es entrelazar esta categoría central con otras. Esta codificación, también llamada de tipo axial concluye con un esbozo de un diagrama denominado paradigma codificado, el cual muestra cómo se dan las relaciones entre las condiciones causales, la categoría clave, las condiciones intervinientes, entre otras.

Resultados

En la lógica del proceso cualitativo el descubrimiento de las categorías de análisis, dan cuenta de “temas” de información básica identificados en los datos para entender el proceso o fenómeno al que hacen referencia” (Hernández: 2006).

Los significados son los referentes lingüísticos que utilizan los actores humanos para aludir a la vida social, como definiciones, ideologías o estereotipos. Los significados van más allá de la conducta y se describen, interpretan y justifican. (Hernández: 2006).

Categoría 1: Razón por la cual el recluso delinquirió.

Los significados expresados en esta categoría dan cuenta de 3 niveles o construcciones de respuesta, por un lado el interno que no reconoce frente al entrevistador su responsabilidad en el delito por el cual está detenido, a pesar que no era este el sentido de la entrevista, ya que no corresponde a un proceso de enjuiciamiento, por otro lado internos si asumen su responsabilidad argumentando malas decisiones tomadas en su vida, por decisión se pudiese entender como el proceso de opción dicotómica, lo bueno frente a lo malo, siendo esta última la que prevaleció, en un caso concreto asumido fue el consumo de alcohol y drogas. A su vez hay internos que señalan la necesidad de querer tener más, no estando conforme con lo que él tenía o la sencilla necesidad de aparentar más de lo que era a partir de una mejoría de prestigio y/o posición social.

“Eh, yo creo que de repente el tomar malas decisiones” (Recluso 4. Entrevista realizada por GS, Noviembre 2015).

“Eh, el alcohol y las drogas poh” (Recluso 6. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Necesidad, necesidad para tener un mejor estatus” (Recluso 3. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Eh, el querer tener más de lo que ya tenía” (Recluso 2. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

Categoría 2: Conciencia de las consecuencias.

Las experiencias expresadas dentro de esta categoría nos muestran dos tipos de respuestas, una asume y reconoce saber de las consecuencias que su actuar le traería, sin embargo procedió a seguir con el delito sin importarle que detrás de él existiera su familia, en cambio otra respuesta alude a que por estar bajos los efectos del alcohol no sabía las consecuencias que esta tendría frente a su proceder.

“No, si sabía las consecuencias poh, sabía lo que podía pasar si es que me encontraban si me pillaban estaba claro de las consecuencias” (Recluso 1. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Eh actué sin pensar porque estaba bajos los efectos del mismo, del alcohol no pensé en las consecuencias” (Recluso 5. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Después que estaba en Investigaciones pude ver el significado poh, ahí se me aclaro lo que había pasado” (Recluso 4. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

Categoría 3: Lo más difícil de sobrellevar de la reclusión.

Dentro de esta categoría y según las experiencias de vida entregadas tanto por el interno como por su familia se puede apreciar que unos de las factores más difíciles para ambos ha sido la distancia y el no estar juntos como familia en momentos especiales y únicos, así también el tener que visitarse bajo condiciones que no son las mejores, además el tener que exponer a los hijos/as a los reglamentos propios del encarcelamiento.

“Em, no estar en fechas importantes con la familia lo que es navidad, año nuevo, cumpleaños, licenciaturas” (Recluso 4. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Ver en las condiciones que él se encuentra como esta eso ha sido muy fuerte para nosotros difícil, lo más difícil de todo es tener que ir al lugar donde él está detenido” (Familia Recluso 2. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Sin duda tener que ir hasta la cárcel y llevar a los niños” (Familia Recluso 1. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

Categoría 4: Personas con la que se relaciona en su actual situación

Durante este proceso de reclusión y sin importar el delito por el cual se encuentran privado de su libertad y según sus relatos entregados al entrevistador, señalan a la familia directa como un pilar fundamental dentro de todo este proceso, puesto que son ellos los que los asisten cada vez que hay días de visitas, dándoles su apoyo en todo momento, además cabe mencionar que ninguno de los internos durante la entrevista menciona a las amistades como personas con las que se relacionan, solo nombran a la familia.

“Con mi mama mi papa y mis hermanas” (interno 3)

“Con todos con mi hijo mi señora y esos son los que me asisten” (interno 6)

“Solamente con mi mami, ella es mi única familia” (interno 9)

Categoría 5: Dinámica familiar antes de la reclusión.

Las experiencias expresadas por los entrevistados (internos y familias) dan cuenta que antes de la reclusión la dinámica familiar era buena a pesar de todos los problemas que pueden existir dentro de una familia y sin importar las diferencias que existen en ocasiones, además mencionan que eran como cualquier otra familia con altos y bajos, con virtudes y defectos.

“Bueno igual ah ah no éramos muy unidos pero siempre nos apoyábamos el uno con el otro no en ese sentido éramos, era una buena dinámica familiar” (Recluso 2. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Buena, con problemas y todo pero buena” (Familia Recluso 1. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Éramos como cualquier familia, con virtudes y defectos” (Familia Recluso 4. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

Categoría 6: Impactos sobre la dinámica familiar.

Según los relatos del interno como de la familia hacen referencia a que luego de la reclusión la dinámica familiar se vio afectada en hartos sentidos como lo son la carencia de dinero puesto que muchos de ellos eran proveedores del hogar, por otra parte la distancia ya que algunos fueron encarcelados en un principio en unidades penales fuera de su ciudad de origen lo cual igual implica un gasto de dinero, por último los hijos/as también se ven afectados por esta situación.

“Eh más difícil poh ósea es la carencia de dinero para venir a verme, igual se han alejado un poco ya no vienen como ante una vez al mes, dos veces al mes o tres veces al mes vienen a verme dentro del mes” (Recluso 6. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Si poh, todos nos afectamos poh, todos aparte que después lo llevaron a Valdivia y allá fue muy complicado para irlo a ver, íbamos re poco a verlo

poh, ósea pasaban 6 meses porque por mi trabajo yo no podía poh, y aca ya fue más fácil poh” (Familia Recluso 3. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

Categoría 7: Cambios en la relación de pareja, con otros integrantes de la familia.

Desde la mirada tanto de los reclusos como de la familia se aprecia que, el encarcelamiento si bien en un principio fue difícil y complicado para algunos el cariño no se ve afectado, por el contrario algunas se vieron fortalecidas por la situación, existiendo casos en donde la reclusión fue más fuerte lo cual se produce un alejamiento por parte de los familiares no del todo pero si notorio los cuales se aprecian en las visitas las que ya no son constante como antes.

“No en ese sentido seguimos como antes, ella no me ha dejado de querer ni yo a ella” (Recluso 1. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Si, como que nos complementamos mejor que antes” (Recluso 4. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Si, el apoyo mío siempre lo tendrá y mucho más en esta situación” (Familia Recluso 5. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Bueno yo estuve con él, no no estuve mal pero si dolida poh porque yo le hable tanto, tanto que le hable que no te juntes con las amistades estas y sabe que uno mas no sabe no, pero uno como experiencia que ha vivido más, yo le dije cuando cayó yo lo fui a ver poh quien le dije hijo tenía más razón, quien era más ignorante ahí recién aprenden” (Familia Recluso 2. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Bueno como pareja igual hubo un alejamiento por mi parte pero igual lo apoyo” (Familia Recluso 6. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

Categoría 8: Cambios en la relación parental

Las experiencias entregadas por el interno como por la familia dan cuenta que dentro de la relación parental para muchos no hubo mayores cambios, ya que la relación con sus hijos/as sigue igual que antes puesto que estos los asisten los días de visitas, cabe mencionar que para los niños al principio fue difícil pero lo han sabido afrontar con el pasar del tiempo, no así hay casos en donde no existe

relación parental alguno ya sea por separación entre los padres o simplemente no los conocen.

“Nada mi relación sigue igual, mi señora los trae seguido para poder verlos” (Recluso 1. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Nada es que no tengo relación con mi padre, ellos se separaron cuando era chico y yo no tengo hijos menos mal” (Recluso 5. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Más si bien, a veces preguntan por él, lo echan de menos de repente pero por eso siempre lo están yendo a ver” (Familia Recluso 1. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Bueno igual les afecto pero lo siguen queriendo porque ese cariño nadie se les quitara” (Familia Recluso 6. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

Categoría 9: Desarrollo de las estrategias para sobrellevar la situación.

Dentro de esta categoría y según los relatos expresados por el interno y su familia existen dos tipos de respuestas o puntos de vista, por un lado la mejor forma de sobrellevar esta situación fue la opción del trabajo, en donde el interno realiza trabajos en madera o artesanía dentro de la unidad mientras que la familia trabaja acorde a la disponibilidad de ellos, por otra parte una de las estrategias por las cuales optaron fue el entregarse apoyo mutuamente durante esta situación.

“Bueno yo por mi parte trato de hacer lo mayor posible de trabajos para enviarles el dinero, bueno mi señora se puso a trabajar mientras los niños están en clases” (Recluso 1. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Yo por lo menos yo por parte mía eh tratar de darle apoyo a ellos no más poh, y mi familia que se unió un poco más de hecho ahora se vino una tía” (Recluso 5. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Bueno hay que seguir no más poh, todos seguimos igual trabajando, estudiando y todo, en eso hay que seguir adelante no más poh, no nos podemos quedar atrás” (Familia Recluso 3. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“No en este caso el apoyo nuestro ha sido 100% para el eh no hemos tratado de llenar ningún espacio porque se le espera a que él llegue y ocupe su espacio que le corresponde como hijo, como padre, madre, hermanas le hemos seguido apoyando muchísimo” (Familia Recluso 2. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

Categoría 10: Lo más difícil de la situación para la familia

Los relatos expresados por los internos como por sus familias hacen referencia que dentro de lo más difícil de esta situación es estar encarcelado. Por otra parte y según los relatos las familias si bien al comienzo les afectó todo esto han podido asumir de buena manera la reclusión de su familiar. Dentro de la opinión familiar sobre el encarcelamiento el interno alude que su actuar no fue el mejor ni el correcto, pero que las cosas pasan por algo, además están pagando su propio error.

“Estar acá poh porque para mí mama es difícil que yo esté aquí poh porque nunca pensó que yo iba a llegar a estos extremos” (Recluso 5. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

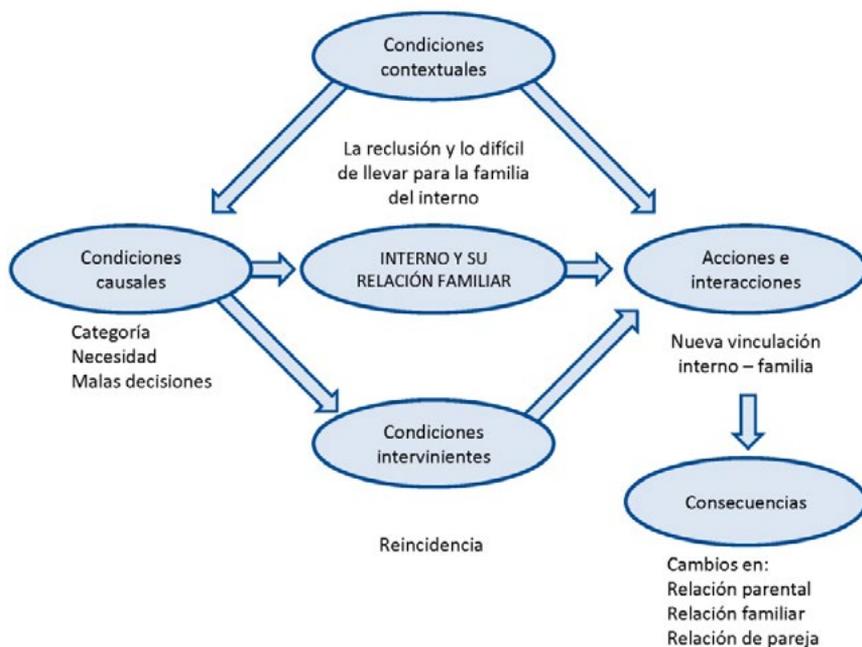
“Al comienzo le afectó caleta pero ya ahora han podido asumirlo de mejor manera” (Recluso 3. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Que fue una gran desilusión y que tengo que pagar mi error poh” (Recluso 4. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Que lo he tomado con tranquilidad si por una parte pero con sufrimiento mucha pena mucho dolor pero he tratado de tomarlo con más calma pero es muy difícil. (Familia Recluso 2. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015).

“Yo me considero que sí, porque nunca llore adelante de él, trate de no, pero cuando llegaba a la casa si, ahí sí pero delante de él no” (Familia Recluso 4. Entrevista realizada por GS, Noviembre de 2015)..

Figura 1. Paradigma codificado



Fuente: Paradigma Codificado. Elaboración propia

Considerando las diferentes categorías identificadas, se puede decir que, las familias a pesar del encarcelamiento de unos de sus miembros y sin importar el delito cometido por este, son capaces de fortalecerse y reestructurarse como familia en sus distintos ámbitos, así también acompañar a su familiar durante este proceso considerando todo lo que implica la reclusión.

Discusión de los resultados

Si bien en nuestros casos las familias han conservado sus lazos; es decir, que han podido lidiar con el delito, para bien o para mal, han decidido dar apoyo al miembro recluso. Si una familia ha logrado enfrentar la reclusión de esta manera es probable que junto con conservar sus cualidades se vea fortalecida, la sola vivencia de estos esfuerzos, del apoyo familiar, de la revalorización de los roles, y del anhelo de volver a estar juntos y tranquilos, puede significar la oportunidad y estímulo para llegar a ser, en sus propios términos, una mejor familia. A pesar de todas las consecuencias y crisis que vive la familia del interno, cuando la relación familiar continúa y la familia logra un equilibrio luego del orden alterado, ésta es fuente de bienestar para el interno y aumenta la probabilidad de una exitosa libertad post penitenciaria lejos de la reincidencia delictual.

Varios son los impactos que se pueden observar sobre el sujeto recluido, pero en síntesis puedo decir que no es sólo la ausencia, sino también, es la cárcel y su influencia sobre el sujeto la que impacta, sobre todo al grupo familiar que lo rodea. Uno de los problemas más evidentes es el impacto económico que tiene sobre la familia. Esto se ve reflejado en el hecho de que el ahora recluso ya no puede aportar más al ingreso familiar, es más, puedo decir ahora que una vez recluido, pasa a ser una carga económica para la familia, por los distintos gastos en que ésta debe incurrir en cada una de las visitas que recibe el interno, ya sea por el transporte que implican los viajes a la cárcel, o por la mercadería que recibe el interno de su familia. Claramente lo económico es solo una dimensión, ya que las familias se ven fuertemente alteradas en toda su estructura de relaciones internas.

Conclusiones

A partir de los resultados se puede concluir que: Las familias si son capaces de adaptarse a esta nueva realidad apoyándose en los elementos protectores presentes. Solo algunas familias siguen leales frente a esta nueva situación de reclusión de uno de sus integrantes, no provocando abandono al que se encuentra viviendo una situación de reclusión. No así, existen familias que no siguen leales frente a esta situación, existiendo un alejamiento por parte de estas, no en su totalidad pero si notoria. Las familias son capaces de sobrellevar el encarcelamiento, asumiendo y reemplazando nuevos roles como también siendo capaces de fortalecerse económicamente. Para las familias de los reclusos el delito cometido por su familiar no es impedimento para que se produzca un alejamiento, cuando se producen los alejamientos más bien son por el tiempo que este lleva recluido.

Una familia unida no sólo es capaz de enfrentar de mejor manera la falta física de uno de sus miembros, no sólo es capaz de conservarlo como miembro a la vez que otorga apoyo a todo aquel que resienta su ausencia. Una familia es también un gran motivo de rehabilitación y contención delictual para ese miembro recluido.

Cualquier anhelo de rehabilitación, toda intención de no volver a cometer el mismo error, y la capacidad de entender la falta cometida como un error, proviene, en gran medida, de la presencia familiar. Todo padre que quiere volver a ver sus hijos, todo hijo que ya no quiere ver sufrir a su madre, tomar conciencia del daño que por la propia conducta del interno ha causado sobre su familia necesita de familiares presentes. Y de un hogar que, terminada la condena, sea capaz de reintegrar en sus dinámicas cotidianas al interno liberado, corrigiendo cualquier falencia que en una primera instancia significó su alejamiento. La familia unida y presente es el gran factor de continencia delictual.

Bibliografía

Baptista, P; Fernández, C; Hernández, R. (2010). Metodología de la investigación. McGraw-Hill. México D.F.

Constitución Política de la República de Chile Decreto Supremo N° 1.150, de 1980.

Cuartas, Valencia, Zapata. (2000- 2010). Violencia y criminalidad urbana en Colombia: el enfoque económico ortodoxo. Universidad de Antioquia.

De la Fuente, Mejías, Castro. (2011). Análisis econométrico de los determinantes de la criminalidad en Chile. Universidad de Talca.

Donovan, Oñate, Bravo, Rivera. (2008). Niñez y juventud en situación de riesgo: La gestión social del riesgo. Valparaíso.

García – Bores. (2006). La Cárcel en el entorno familiar. Estudio de las repercusiones del encarcelamiento sobre las familias: problemáticas y necesidades. Informe Universidad de Barcelona.

González, I. (2000). Las crisis familiares . Revista Cubana Medicina General Integral.

Gendarmería. (2015). Estadísticas actualizadas respecto a la población penal Chilena.

González, P. (2000). Semblanza de la familia. Revista Cubana Medicina General Integral.

Herrera, Expósito (2010). Una vida entre rejas: Aspectos psicosociales de la encarcelación diferenciación de género. Universidad de Granada – España.

Kearney, M; Harris, B; Jácome, E; Parker, L. Ten economic facts abouts crime and incarceration in the United States. The Hamilton Proyect. (2014)

Manzanos, C (1991). El Sistema de dominación carcelario y sus efectos socializadores. AA. W, Sociology of penal control within the framework of the Sociology of law. Vitoria-Gasteiz, Oñati International. Institute for the Sociology of law.

Martí, Cid. (2013). Encarcelamiento, lazos familiares y reincidencia

Minuchin, S. (1997). Técnicas de terapia familiar. Barcelona. Paidós.

Parsons, Talcott. (1998). La estructura social de la familia en Fromm, Erich: La familia. Editorial. Península, España.

SERNAM. (1994). Informe de la Comisión Nacional de la Familia. Chile.

Sociología, 73 (1) Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Riquelme, Rojas, Jiménez. (2012). Equilibrio Trabajo –Familia, apoyo familiar, autoeficacia parental y funcionamiento familiar percibidos por funcionarios públicos en Chile. Revistas Científicas Argentinas.

Robertson, O. El impacto que el encarcelamiento de un(a) progenitor(a) tiene sobre sus hijos. Quaker United Nations Office.

Román, J.A; Avendaño, C; Tomicic, C. (2004). Mujer, trabajo y familia. Metáforas para repensar la subjetividad contemporánea. Revista Persona y Sociedad, Volumen XVIII N°3, pp. 321-344. Universidad Alberto Hurtado.

Vásquez, C; Canto M. (2013) Reinserción social experienciada desde la familia: el momento después de la privación de la libertad. URI: [https://www.academia.edu/3172931.Reinserci%C3%B3n_Social_Experienciada_desde_la_Familia](https://www.academia.edu/3172931/Reinserci%C3%B3n_Social_Experienciada_desde_la_Familia)